



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 35 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162310300220240002900	Ordinario	Julio Alberto Toro Buelvas	Lucy Padilla Romero	01/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero. Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por El Señor Julio Alberto Toro Buelvas C.C. No. 78.027.131 En Contra De Lucy Padilla Romero C.C. N 50.849.242 Como Propietaria Del Establecimiento De Comercio Motel El Septimo Cielo Con Matrícula 70874 Por Cumplir Los Requisitos De Ley. Segundo: Notificar A La Demandada El Presente Proveído, Y Corrasele Traslado De La Demanda Por El Término

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

8820cd2d-5f7f-4eec-b6ba-d8bae922842f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 35 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



				De Diez (10) Días. Tercero: Negar La Medida Cautelar Deprecada Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído.Cuarto: Reconocer Y Tener A La Doctora Cindy Sofía Padrón Borja C.C. No. 30.690.062 Y T.P. No. 315.099 Del Consejo Superior De La Judicatura Con Email Cindysofiapadron7gmail.Co m Como Apoderada Judicial Del Demandante En Los Términos Y Para Los Efectos A Que Se Contrae El Poder Conferido.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

8820cd2d-5f7f-4eec-b6ba-d8bae922842f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 35 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



23162310300220160000700	Ordinario	Octaviano Jose De Hoyos Diaz	Marcial Antonio Diaz Oquendo	01/03/2024	Auto Decide - Primero: Declar La Ilegalidad Del Auto De Fecha 04 De Mayo De 2022, Por Las Razones Expuestas. Segundo: Ejecutoriada Esta Providencia, Por Secretaria Liquidese Las Costas.
23162310300220210018900	Otros Asuntos	Richard Petro Arteaga Y Otros	Liberty Seguros S.A, Expreso Brasilia S.A, Aseguradora Solidaria De Colombia Entidad Cooperativa, Juan De Jesus Baez Muñoz, Decided Francisco Durango Alvarez, Miguel Albeiro Salas Lugo, Jose Luis Alfonso Benitez	01/03/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Reprogramar Para El Día 8 De Marzo De 2024 A Las 9:00 A.M. Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 372 Del C.G.P, De Manera Virtual. Segundo: Advertir A Las Partes Y Sus Apoderados; Que Deberán Comparecer Obligatoriamente A La Celebración De La Audiencia Antes Señalada, So Pena De Aplicar Las

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

8820cd2d-5f7f-4eec-b6ba-d8bae922842f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 35 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



					Sanciones Derivadas De Su Inasistencia. Tercero: Realizar De Manera Virtual La Audiencia Programada, Por Medio De Las Herramientas Tecnológicas Dispuesta Por La Rama Judicial, Lifesize, Sin Perjuicio De La Posibilidad De Emplear Otra, Conforme A La Necesidad Y Accesibilidad De Los Sujetos Procesales Y El Despacho. Previo A La Diligencia, Por Secretaría Envíense Vínculos Para Acceder.
23162310300220240003700	Procesos Verbales	Sandra Del Carmen Viloria Rada	Diomar Emiro Rueda Pacheco	01/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

8820cd2d-5f7f-4eec-b6ba-d8bae922842f